

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1898 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXV

Sábado 14 de Febrero de 1920

Núm. 1.059

NOTA DEL DIA

Comenzó el Congreso el debate acerca del aumento de las tarifas ferroviarias. En un estimado colega hallamos la declaración de que, a pesar de la importancia del asunto, el debate se inició con la presencia de una docena de diputados.

Negamos en rotundo que haya en la hora de la hora cuestión que afecte más vitalmente a la economía nacional que esta de elevación de las tarifas. El problema de los transportes es el nervio de la crisis de la industria. Y es cabalmente al transporte a lo que hiera el proyecto; al transporte que no se va a mejorar, pero que se va a encarecer produciéndose así un fulminante encarecimiento de la vida y la grave perturbación que habrá de subsecuente.

Porque quizá el público no se ha percatado de que le atañe directa e inmediatamente al bolsillo el problema. No es una entelequia el aumento que está en proyecto. Ni siquiera las consecuencias para el público le han de venir por repercusión, mediadamente. No. En cuanto la ley esté aprobada, el viajero que se acerque a la taquilla de la estación sentirá el efecto. ¡Será entonces la hora de los alfileres! Como que una de las cosas que olvidó el proyecto fué arbitrar seguros de vida sobre las de los taquilleros...

Pues tan vital asunto comenzó a debatirse en el Congreso ante una docena de diputados. No interesan en el Parlamento estas cuestiones. Ni es justo que echemos la exclusiva culpa sobre los diputados. También el público huye de las tribunas. También la de la Prensa queda desierta mientras esas cosas se discuten...

Es una pena. Y por lo visto no hay redención, porque cada día, en esta demencia en que nos agitamos, mas nos inhibimos todos de esas grandes cuestiones.

Notas de un curioso

GABY DESLYS

En plena juventud, belleza, y fortuna, ha muerto Gaby Deslys, la actriz parisina a quien la crónica mundana del boulevard atribuyó amores con un exrey de una nación vecina.

Su arte a decir verdad, no era mucho. Sus lujosos atavíos, sus joyas, a veces sus extravagancias y la «reclame», emanada de los verdaderos o supuestos amores regios, hicieronla popular en París, extendiendo su nombre a Londres, Berlín y América.

Gaby Deslys viajó mucho, fué muy admirada, y cuando se hallaba en posesión de una fortuna y grandes proyectos para lo porvenir muere en un sanatorio a consecuencia de una operación.

Gaby será recordada por los que la conocieron como una linda muñeca que pasó por la vida cantando, bailando y sin hacer mal a nadie. Acaso, acaso a los que la amaron, pero como dice Shendal, la alegría no se borra con el dolor.

Para dar ejemplo

EL PRIMADO VOTÓ

En la Prensa de Toledo leemos que el Cardenal primado ha cumplido en las elecciones municipales con su deber de ciudadano, emitiendo su voto.

Cuando mayor era la animación del Cuerpo electoral, el señor Cardenal, acompañado de uno de sus familiares salió de su palacio, y atravesando por entre numerosos electores se dirigió a pie al colegio en donde le correspondía votar.

A la puerta había una larga «cola» y el Cardenal se colocó en ella, pero los electores, obreros en su mayoría, le invitaron cortésmente a que se adelantase a emitir su voto.

El presidente y los interventores, en pie, recibieron al Cardenal, quien entregó la papéleta al presidente de la Mesa, el catedrático del Instituto Sr. Martín Cañamero.

Homenaje al Sr. Barcia

El lunes próximo será obsequiado con un banquete nuestro ilustre amigo el Vicerrector de la Universidad D. Juan Barcia Caballero.

Ofreciente el banquete, que será un verdadero homenaje al nuevo Vicerrector, sus compañeros y amigos los miembros del Claustro.

Se celebrará en el Salón de Actos de la Sociedad Económica, al mediodía.

Pidiendo mejoras

LOS PROCURADORES

Una numerosa comisión de procuradores; en representación de todos los de España, hizo entrega al ministro de una nota expresiva del contenido de las instancias presentadas en tiempos del señor Amat con las aspiraciones de los procuradores españoles, que son las siguientes:

Primera. Limitación del número de colegiados en ejercicio, respetando el derecho adquirido por los que actualmente desempeñan el cargo.

Segunda. Aumento de la cuantía de las fianzas a responder de su gestión.

Tercera. Elevación de los aranceles en materia civil en el Supremo y las Audiencias.

Cuarta. Publicación de aranceles para los asuntos que se ventilen ante los tribunales industriales; y

Quinta. Timbre de aceptaciones para recaudar fondos con destino a fines benéficos para la clase.

SUSCRIPCIÓN

Para el homenaje al Ilmo. Sr. D. Lino Torre Sánchez-Somoza con motivo de su nombramiento de Rector de la Universidad de Santiago.

Señores Don:

César Rodríguez Carril, 15 pesetas; José Ron García, 5; José Fraile Lozano, 10; Hipólito Lois Pérez, 5; Tomás Carro García, 5; Ricardo Moreira Couto, 5; Benito Rubio Aragonés, 5; Luis Pensado, 5; José Ribó Seoane, 15; Eugenio Girón, 10; José Fernández Noya, 5; Francisco Vázquez Enríquez, 15; Nicolás Díaz López, 10; Emilio González Vila, 10; Enrique Ramos Sánchez Somoza, 15; Tomás Rodríguez, 5; Luis Hermida Vilas, 5; José Martínez Muñoz, 15; Emilio Méndez Brandón, 15; Enrique Buján Casal, 5; Antonio R. Villasante, 10; Arturo Briones Saenz de Valluerca, 10; Felipe Gómez Muñoz, Párroco, 5; Domingo Cuesta Bonilla, Párroco, 5; Evaristo Louza, 15; Modesto Daviña, 10; Hipólito Fernández Varela, 5; Jaime Pardo Montes, 5; Manuel Calvo Lancel, 15; Félix de la Riva, 15; Ignacio Leizeaga Bernot, 5; Antonio Coira Otero, 5; «El Compostelano» diario local, 25; Isidoro Couto Devesa, 5; Jesús María Santaló Ponte, 15; Andrés Miguez Alvarez, (Presbítero) 5; Arturo Vilas Moizún, 5; Alberto Vidán, 5.

José Sánchez Somoza, (de Ordenes) 10; Manuel J. Lema y González, 5; Manuel Boo Penide, (de Codesedo) 10; Andrés Vilarelle, 15; Ricardo Barcia Parroco, (de Gandara) 15; Francisco Ogando Soto, (de Millerada) 10; Laureano Novoa López, 10; Juan de Dios Torre Luque, 15; Eduardo Fernández Gandara, 10; Antonio Trillo Duro, 15; José Carlés Braña (de Cesures), 25; José Casares Gil, 15; Ramón Santaló y Villar (de Lalín), 10; Gerardo Abollo Martínez, 5; Jesús Amigo García, 10; Floriano Arias Arias, 25; Emilio Osende Botana, 5; Emilio Gutiérrez del Arroyo, 5; Ramiro Aramburo Abad, 5; Manuel Bouzón, 15; Angel Grage Vázquez, 5; Baldomero Pose Pérez, 10; Casimiro Marras Pereiro, 10; José Pan Martínez, 10; Ricardo Mareque Sinda, 10; Juan Barral, 5; Emilio Méndez Bartolomé, 5; Severino Ramos Selvis, 15; Jesús R. Montero, 10; Ramón Cereijo Rosende, 15; Jesús Candal Carollo, 5; Manuel Piñero Balado, 5; Felipe Gil Casares, 15; Arturo Carril Ortega, 5; Saturnino Luengo, 5; José Puente Castro, 15; José Sánchez Guisande, 5; Manuel Torres Rivas, 50; Jacobo Valiñas Piñero 5; Rafael de la Torre, 5; Claudio López Rúa, 10; Pedro Orbe Barañano, 5; Er-

nesto Caballero-(de Pontevedra), 15 Antonio de la Riva, 15; Vicente Cortizo Arenas, 10; Miguel de la Peña Andrés, 15.

(Continuará).

Puntos de suscripción: Casino de Santiago, Recreo Artístico, comercio de «El Buen Gusto» y de D. Emilio Pombo.

FIGURAS DEL DIA



El general Muñoz Cobos, exministro de la Guerra a quien el general Miláns dirigiera la carta que al hacerse pública fué causa del relevo de éste.

GALICIA

Como autores de unos daños causados en la tubería de conducción de aguas para una finca que tiene en Touro don Antonio Abal Hermo fueron detenidos por la guardia civil, los vecinos de aquel distrito Vicente Couto Rey y Pedro Leal Rodríguez.

Han sido puestos a disposición de la autoridad judicial Antonio Vicente Morales, vecino de Pullán (Guardia), Francisco Portela González, domiciliado en la Gandara, Florindo González Alvarez y Enrique Reyes González vecinos de Lagos (Rosal); porque con palos y piedras causaron heridas de pronóstico reservado a Custodio y Manuel González Gómez y a la mujer del primero llamada Isolina Martínez Salgueiro.

En Noya se declaró un violento incendio en una casa del lugar de Coto, en las inmediaciones de aquella villa, propiedad de D. Vicente Rodríguez.

En la casa incendiada guardábanse cueros procedentes de una fábrica de curtidos del indicado propietario.

La finca, que estaba asegurada quedó totalmente destruída y los daños causados por el incendio ascienden a 20.000 pesetas.

En el lugar del suceso estuvieron desde el primer momento las autoridades.

En la aldea Las Nocedas Monforte, se hallaban verificando una corta de árboles varios individuos. Uno de ellos tuvo la desgracia de que al desplomarse uno de los árboles le cayese encima, dejándole muerto.

La víctima se llamaba Santiago Foces, estaba casado y deja viuda y dos hijos. Su muerte fué muy sentida.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Madrid 13

Se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Toca.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el ORDEN DEL DIA

Apruébase el acta, y sin debate, es aprobado el dictamen relativo a la decla-

ración de utilidad pública de las obras de saneamiento y alcantarillado de Santander.

Continúa el debate del proyecto de Utilidades.

El Sr. Bas, por la Comisión, contesta al discurso pronunciado por el Sr. Romero Girón.

Este rectifica.

El Sr. Sedó interviene, hablando de nuevo de la situación de Cataluña.

Afirma que no se halla decidido a hacer imposible la vida del Gobierno, con fiando que éste emprenderá una política recta para reprimir los desmanes de los profesionales de la agitación.

Dice que el discurso pronunciado ayer por el conde de Bugallal, le ha causado gran impresión.

Elogia la gestión del gobernador civil de Barcelona por no conceder legalidad al Sindicato único de aquella capital.

Señala la necesidad y la urgencia de una amplia y beneficiosa legislación social y habla del proyecto de sindicación, diciendo que desde que salió aprobado del Senado, se ha extraviado mucho la opinión sobre este asunto.

Es necesario —añade— que el país sepa que el Gobierno se halla dispuesto a que en el Congreso se apruebe este importante proyecto.

Ruega que se ponga a discusión en la Cámara otros proyectos de carácter social ya leídos.

Requiere una contestación concreta del Sr. Allendesalazar, pues de ella dependerá la actitud definitiva de los regionalistas

El presidente del Consejo se congratula del cambio de actitud de los catalanes, prometiendo procurar decididamente que apruebe el Congreso, el proyecto de sindicación.

Si el Sindicato único entra en la legalidad no lo cohibiremos.

Se muestra dispuesto a tratar con las corporaciones de Barcelona sobre la creación de los organismos pedidos por el Sr. Sedó.

El Sr. Sedó rectifica aplaudiendo al Sr. Allendesalazar.

Condona la actuación del sindicato único.

Pide que se simultanee la discusión de los proyectos sociales con los económicos, congratulándose del propósito del señor Allendesalazar para crear organismos especiales.

El presidente del Consejo reitera el deseo del Gobierno de aprobar las leyes sociales que España necesita.

El Sr. Chapaprieta consume el cuarto turno en contra.

Señala las diferencias de criterio económico entre el Sr. Bugallal y la minoría albista.

Pregunta al Sr. Bugallal al ser aprobado el proyecto se someterá a la sanción regia, sin esperar a la aprobación de la totalidad del plan económico.

El ministro de Hacienda le contesta que espera que se apruebe todo.

Si así no fuera el proyecto iría a la sanción regia.

El Sr. Garriga ruega que se discutan ampliamente las enmiendas presentadas.

El Sr. Maestre, dice que se debe amparar a la industria minera.

Anuncia que presentará varias enmiendas en tal sentido.

El Sr. Bas, por la Comisión, le contesta que se estudiarán oportunamente.

Se da por terminada la discusión de la totalidad.

Se leen varias enmiendas.

El Sr. Bas defiende un voto particular en el sentido de que reduzca el impuesto a los funcionarios públicos de categoría modesta.

El marqués de la Cortina le contesta, quedando retirado.

Se acuerda que el Senado no celebre sesión hasta el próximo miércoles.

El Sr. Chapaprieta apoya una enmienda al artículo primero en el sentido de que se corrijan algunas anomalías en el impuesto que pagan los funcionarios públicos y empleados particulares.

El marqués de Cortina la rechaza.

Habla de la remuneración de los empleados.

El Sr. Sedó interrumpe diciendo:

—¡Menos empleados! ¡Mejores sueldos!

Se suspende la discusión y se levanta la sesión, a las siete y media.

Congreso

Se abre la sesión a la hora de costumbre, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra,

En la Cámara reina desanimación. Por no hallarse en la Cámara el señor Gasset se aplaza la interpelación que éste tenía anunciada.

El Sr. Balparda interpela al Gobierno sobre el nacionalismo vasco.

Combate a los nacionalistas recordando que enviaron un Mensaje a Wilson para que apoyara sus aspiraciones, haciendo un parangón entre la política vasca y la del Sr. Cambó.

Acusa a los ciervistas de concommitancia con los regionalistas, porque a los pocos días de pedir el Sr. Cambó en la Cámara un Gobierno fuerte, el Sr. La Cierva demandaba la dictadura.

El Sr. Ventosa:—En las primeras elecciones municipales en que tomó parte el nacionalismo vasco obtuvo un éxito, gobernando el Sr. Alba.

El Sr. Balparda dice que el Sr. La Cierva ha pretendido hacer un llamamiento a las fuerzas conservadoras.

El Sr. La Cierva:—¿Le extraña eso a su señoría, siendo yo conservador?

El Sr. Balparda continúa atacando al nacionalismo.

El Sr. Trias:—Algunos de esos ataques son infamias de su señoría.

El Sr. Balparda:—La infamia es que su señoría esté ahí.

El presidente del Congreso:—Los diputados deben guardarse respeto.

El Sr. Balparda se ocupa de la cuestión de Barcelona, diciendo que el sindicalismo ha tenido la virtud de aplacar los ímpetus separatistas.

El Sr. Lequerica culpa a la plutocracia nacionalista vasca de hacer una verdadera campaña sindicalista vasca y desprestigiar el Poder público.

El Sr. Prieto:—Asistimos al caso estúpido de que el sindicalismo vasco tenga su mayor apoyo en los nacionalistas, hasta el punto de que celebran reuniones en los mismos locales.

El peligro del nacionalismo vasco estriba en que arrastra al proletariado a procedimientos extremos en los momentos más propicios para el desarrollo de la industria vasca.

El Sr. Balparda:—Para acabar con el nacionalismo vasco, basta negarle el favor oficial.

El Sr. Ventosa repite que precisamente siendo ministro el Sr. Alba, ocurrió la primera explosión del nacionalismo.

—No se debe usar—añade—contra el nacionalismo, la represión, porque el patriotismo no se impone, sino que nace en el corazón.

Hemos gobernado con todos los jefes de grupos políticos y ellos podrán testimoniar si lo hicimos patrióticamente.

El Sr. Prieto alaba el talento de Cambó pero cree que el criterio cerrado de los regionalistas respecto a la autonomía, hace ineficaz y perturbadora su política desde el Gobierno.

El nacionalismo vasco—agrega—ha llegado a la plenitud y su carácter es francamente separatista.

Interviene el Sr. Dato, produciéndose expectación en la Cámara.

Los Gobiernos—dice—son quienes dirigen la política nacional bajo su exclusiva responsabilidad.

Yo combatí desde el Gobierno el separatismo. Formé parte del Gobierno en el cual estaban los Sres. Ventosa y Cambó, y declaro caballeramente que nunca hablaban de regionalismo ni nada que fuese contrario al interés patrio.

Yo me felicito de este debate, pues todos han puesto en él su patriotismo.

El Sr. Basteiro: Nosotros anteponeamos otros ideales.

El Sr. Dato: Esos ideales no se oponen al amor patrio como se ha probado en la última guerra.

La Monarquía es constitucional como la Patria misma.

No me recuerde la conciencia de que haya favorecido campaña en Vizcaya y en Cataluña, que si son lícitas, son no obstante deshonradas.

No soy partidario de la represión y si solo de la justicia que debe ser norma para la actuación de todos los hombres de Gobierno.

El Sr. Ventosa dice que no han crecido amparados en ningún favor.

Considera el poder como una carga. El ministro de la Gobernación:—Al Gobierno le toca hacer suyas las palabras del Sr. Dato, recabando el Gobierno la responsabilidad de sus actos.

No se puede culpar al Gobierno de favorecer la propaganda nacionalista vasca.

El Sr. Sala:—Se ha explotado el patriotismo catalán contra nosotros, llamándonos traidores e incitando a la violencia por el mismo presidente de la Diputación de Barcelona.

La formalidad manda y exige que se hable fuera de aquí el mismo lenguaje que se emplea en el Parlamento. (Muy bien).

El Estatuto de los regionalistas no representaba la voluntad catalana. Por ello no se atreven a hablar de él, ni siquiera a ponerse en contacto con el pueblo, como lo prueban las últimas elecciones.

Los regionalistas son responsables de que a esta hora no tenga Cataluña la autonomía municipal.

ORDEN DEL DIA

Se lee una proposición concediendo auxilios a los Ayuntamientos para la construcción de escuelas.

Se toma en consideración la proposición.

Sigue la discusión del proyecto de las tarifas ferroviarias.

El Sr. Matesanz combate el proyecto, culpando a las Compañías y a los industriales mineros, del acaparamiento de vagones.

Propone la creación de una comisión técnica ejecutiva para la confección de las tarifas y la normalización del tráfico.

Aboga por la franquicia arancelaria para los materiales destinados a la construcción de ferrocarriles.

El Sr. Rivas Mateo le contesta por la comisión.

Se levanta la sesión, hasta el martes.

SANTIAGO

La Junta provincial de Subsistencias acordó desestimar, en vista del informe emitido por el señor alcalde de Santiago, el de Boqueijón, Enfesta y Vedra, la petición de los tabajeros de Santiago, que pedían que se les autorizara la elevación de precio de las distintas clases de carne que expendir.

Le fué concedida real licencia para contraer matrimonio al sargento del regimiento de Zaragoza D. Juan Cozar Vidal.

En el Cuerpo de Seguridad se presentó la vendedora de aves Juana García Andújar, denunciando que al ir a sacar unos pañuelos de un baúl, observó que la cerradura se hallaba rota, notando la falta de 400 pesetas que en plata y billetes del Banco, se hallaban en una bolsa de lienzo.

Dicho dinero pertenecía a una sobrina suya, y sospecha de un sujeto que se ausentó de esta ciudad.

Todas las Misas que, con Exposición de S. D. M., se celebren pasado mañana, lunes, día 16 del corriente, en la Capilla General de Animas, serán aplicadas en sufragio del alma de

D. César Fernández Garrido
Que falleció el día 16 de Febrero de 1916

La viuda y demás familia ruegan a las personas piadosas la asistencia a alguna de las referidas Misas, por cuyo favor anticipan las más expresivas gracias.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 18 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.215 kilos de carne.

Ha sido denunciado un individuo por haber colgado un perro muerto en una palomilla de la luz eléctrica en la Fuente de San Antonio.

Los diarreas durante el destete de los niños y en el periodo de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ha sido clasificado para el periodo de reenganche el sargento D. Antonio González Boquet, del regimiento de Zaragoza.

En el fiato de la estación fueron aforadas hoy 28 cestas de pescado.

Entregó su alma a Dios en esta ciudad la bondadosa Sra. D.^a Teresa Varela Ramos, viuda de Bouzo y madre de la celosa e inteligente empleada del Teléfono urbano D.^a Elvira Bouzo a quien como a la demás familia de la finada enviamos nuestro más sentido pésame.

La guardia municipal denunció a varias domésticas por dejar polvo y desperdicios en la vía pública en vez de dejarlo en un cajón para que lo recoja el carro de la limpieza.

Mañana se celebra el sorteo de quintos en el Ayuntamiento.

La agrupación lírica «Rondalla Escolars» nos participa en atenta comunicación que hoy saldrá a visitar a las autoridades y a la prensa.

Esta mañana después de celebrado solemne funeral de entierro en la capilla del Pilar, fué conducido al cementerio el cadáver del que en vida fué nuestro particular amigo el conocido industrial don Manuel Calvo y Lancel.

Numerosas personas concurrieron a estos actos en los cuales se evidenció de modo bien palmario el sentimiento que produjo la muerte del distinguido convecino.

Descanse en la paz del Señor el alma del finado y reiteramos a su familia nuestro pésame.

La autoridad gubernativa prohibió toda clase de adornos en los locales donde hayan de celebrarse bailes

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

En cumplimiento de preceptos reglamentarios, esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el día 29 del corriente, a las cinco de la tarde y en el domicilio social (Fábrica del Gas), para deliberar acerca de los asuntos siguientes:

1.º Lectura de la Memoria, Balance y Cuentas.

2.º Elección de cargos.

3.º Resolver sobre las proposiciones que tengan a bien presentar los señores Accionistas en forma reglamentaria.

Para que los Sres. Accionistas justifiquen su derecho de asistencia a la Junta, deberán llenar los requisitos que determina el art. 19 de los Estatutos.

Desde el día 21 de este mes los señores Accionistas con derecho justificado de asistencia a la Junta, podrán examinar el Balance y las cuentas del ejercicio anual y los antecedentes de la Administración cuyos documentos les serán presentados en las oficinas de la Sociedad, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Santiago 14 de Febrero de 1920.—El Secretario del Consejo de Administración Augusto Bacariza.—V.º B.º El Presidente, Marcelino Blanco de la Peña.

Hoy hubo una gran fiesta en el Colegio de los Remedios de esta ciudad.

La virtuosísima hermana de la caridad Sor Carmen que dirige el Colegio de las Haérfanas celebró hoy sus bodas de oro de religiosa.

Para acompañarla en este día memorable y para felicitarla acudieron a Santiago Hermanas de la Caridad de todas las residencias de Galicia y aún de fuera de la región.

Unimos nuestros parabienes a los que hoy recibió la virtuosa y distinguida religiosa.

Salió para Vigo en donde embarcará para Southampton (Inglaterra) el señor D. Teodoro Varela Gil, Cónsul de España en dicho punto.

El Sr. Varela, después de cuatro años en Salónica, en donde mereció felicitaciones de todos los Estados en lucha, y principalmente del de su país, por el acierto con que desempeñó el cargo, vuelve hoy a Inglaterra en donde ya estuvo al ingresar en la carrera Consular.

Acompañale su distinguida esposa y su bella hermana María.

Se celebró hoy la subasta de tres carros fúnebres para servicio del Ayuntamiento.

Se adjudicó a D. Gerardo Porto, de la Coruña con la rebaja del tres por cien.

La salud devuelta sin régimen costoso.

De uso constante en los hospitales de Inglaterra desde 70 años,

LA REVALENTA DU BARRY
DE LONDRES

cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, ahogos, opresión, diabetes, debilidad, (anemia), y todos los desórdenes del hígado, riñones e intestinos. Según el eminente analista inglés Dr. Griffiths, en su informe publicado en la Medical Gazette, es «un alimento perfecto para los enfermos como «para los niños más delicados», y el Dr. Stein, de la Universidad de Moscú (Rusia), atestigua haberla empleado «con «invariable éxito en los estreñimientos «obstinados, así como en las diarreas, en «donde produce el efecto de regularizar «las funciones intestinales; es sobre todo «una ayuda poderosa en toda enfermedad «necesitando un alimento de fácil «digestión.»

En casa de todos boticarios y ultramarinos.

En la Iglesia [parroquia] de Santa María de Salomé ha contraído matrimonio por poder la hermosa señorita Ana Eulogia González (con el joven comerciante residente en la Habana D. Isolino López delegando en el acto ceremonial en el padre de la novia D. Eulogio González.

Fueron padrinos D. José Gómez Colosmo Prebítero y la madre de la novia D.^a Adelaida Varela.

Los convidados fueron obsequiados con un espléndido chocolate.

Desearnos a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

Hállase en esta ciudad el Sr. Weler-mot acompañado de su distinguida señora (nee) Lorencita C nalejas

Vienen a pasar una temporada al lado de sus hermanos los señores de Pérez Esteso.

Desde el día 1.º del mes se restableció la misa de diez y media en el altar de la Soledad en la Catedral. Los días en que haya sermón y como siempre, no se celebrará hasta terminar aquél.

Se recuerda a los hermanos de la V. O. T., de Santo Domingo de Guzmán que mañana, 15 del corriente, y hora de dos y media de la tarde, concurran a la Sta. Iglesia Catedral para hacer la visita y ganar el santo Jubileo.

INSTRUCCION PÚBLICA

La sección administrativa de Lugo decretó en virtud de jubilación, el cese de D. Celestino Gallego Castro, en el empleo de maestro propietario de la escuela de Brá, en Friol.

ABDOMEN

Si su pared abdominal es débil, floja, caída, si está relajada, si sufre Vd. de una eventración, dilatación de estómago, riñón flotante u otra afección análoga cualquiera, si quiere Vd. combatir y vencer la obesidad,

NO GASTE VD. SU DINERO EN PERJUICIO DE SU SALUD

entregándose al cuidado de manos inexpertas o poco escrupulosas que más le harán sufrir con sus remedios que de su enfermedad.

A. CLAVERIE

234, Fauboury St. Martin, PARIS

el eminente especialista francés, tan célebre por la eficacia de sus tratamientos como por la honradez de sus procedimientos, detentor patentado y exclusivo de las famosas creaciones de los

DOCTORES NAMY CLARANS Y BOSSARD DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

aprobadas y recomendadas por las principales entidades médicas de todos los países, después de un detenido y concienzudo examen personal le hará a medida una cintura anatómica rigurosamente adecuada a sus requerimientos, provista de todos los adelantos de la ciencia ortopédica moderna, elegante, cómoda, higiénica y práctica, con la cual podrá usted vagar a sus más áridos quehaceres en una profunda sensación de seguridad y bienestar. El hábil y experto colaborador de A. CLAVERIE el más notable profesional de hoy en día en su género cuya consumada pericia técnica y práctica ha podido ya ser apreciada por nuestra numerosa clientela española, ha sido especialmente enviado de PARIS a

CORUÑA, Lunes 23 y Martes 24 de Febrero, Hotel Palace.

SANTIAGO, Jueves 26, Hotel Suizo.

VIGO, Viernes 27 y Sábado 28, Hotel Continental

donde recibirá gustoso a cuantas personas deseen someterle su caso dándole desinteresada y gratuitamente todos los consejos que puedan serles útiles. Aunque nada deba Vd. adquirir

NO DEJE DE IR A VISITARLE

Para ver y admirar nuestros últimos modelos de

Aparatos neumáticos impermeables PARA LA CURACION DE LA HERNIA

MEDIAS PARA VARICES

Ortopedia Protésis

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—María Rey Caeiro, 74 años, enteritis crónica; Dolores Fernández Domínguez, 42 años, parálisis general.

Matrimonios.—Isolino López García con Ana González Varela.

Preparaciones especiales

Bachillerato. Magisterio (Maestros)

RAMIRO ARAMBURO ABAD
Profesor de la Escuela Normal

Telegramas y telefonemas

EL MOMENTO POLITICO

Crisis ministerial
Salió Gimeno

Madrid 14

Consejo inopinado

Aoche, cuando menos se esperaba, convocó el presidente a los ministros para celebrar consejo.

Se reunieron a las diez y media y no terminaron hasta después de las doce.

Luego del consejo empezó a decirse en los círculos que algo muy grave decidiría al Sr. Allende Salazar a celebrar consejo y los periodistas buscaron al jefe del Gobierno para interrogarle.

El Sr. Allende dijo que obedeciera el Consejo a despachar varios asuntos urgentes, por tener que ausentarse hoy varios ministros de Madrid.

Nadie creyó esta versión asegurándose que la reunión había obedecido a la dimisión del ministro de Fomento, a consecuencia de lo de Barcelona y también a la dimisión presentada por don Leonardo Rodríguez, del cargo de presidente de la comisión del proyecto de tarifas ferroviarias.

El Sr. Rodríguez está disgustado por la actitud de algunas minorías en el asunto de las tarifas y dimitió con carácter irrevocable.

Dimitió Gimeno

Los periodistas lograron ver, ya de madrugada, a un ministro quien dijo que ha dimitido el ministro de Fomento señor Gimeno.

Añadió que hoy irá el Sr. Allende Salazar a Palacio presentando la cuestión de confianza.

Lo que se dice

Dícese que el consejo y la crisis obedecen a las graves noticias recibidas de Barcelona.

Parece que el gobernador militar de Barcelona visitó al general Weyler a quien presentó un acta en la cual la Junta de Defensa manifiesta su deseo de que dimita el cargo de capitán general.

El general Tourné

Ayer fué recibido por el Rey, en audiencia, el jefe del Estado Mayor de Barcelona general Tourné que había venido a esta capital.

La conferencia con el Rey parece que fué importante.

Desde luego fué detenida pues el general permaneció con el Rey más de una hora.

Ayer mismo salió el general Tourné para Barcelona.

Dícese que llevaba dicho general ya la impresión de que se plantearía la crisis ministerial.

Cuestión de confianza

URGENTE. Esta mañana, al despachar con el Rey el Sr. Allende Salazar presentó la cuestión de confianza.

El jefe del Gobierno expuso a su majestad que el Ministro de Fomento señor Gimeno presentó la dimisión de su cargo al objeto de facilitar la gestión del Gobierno.

El Rey ratificó al Sr. Allende Salazar su confianza instándole a que continúe al frente del Gobierno mientras no se legaliza la situación económica.

La cartera de Fomento

La crisis quedó resuelta encargándose provisionalmente de la cartera de Fomento el Sr. Allende Salazar.

El jefe del gobierno manifestó a los periodistas que en estos momentos no podía desertar de su puesto.

Recordó que habían venido al Poder para legalizar la situación económica y que sin haber logrado este encargo no podía abandonarlo habiéndose agravado la situación con otro asunto al que se procurará buscar solución adecuada.

Hasta el miércoles

El gobierno aprovechará estos días de vacaciones para procurar suavizar las cosas.

Sábese que empezaron las gestiones cerca de ciertos elementos para conseguir una tregua hasta tanto que no voten las Cortes los presupuestos.

De conseguir la tregua solicitada el miércoles, al reanudarse las sesiones de Cortes, se procuraría dar un gran avance a la discusión de los presupuestos.

Luego de que las leyes económicas se votasen dimitiría el gobierno y el que le sustituyese volvería a nombrar al general Milans del Bosch para el cargo que ahora dejó.

Conferencias y visitas

El general Weyler conferenció separadamente con los jefes de los cuerpos de Barcelona.

Sábese que recibió varias visitas y que el Marqués de Tenerife manifestó a una personalidad catalana que está pasando horas muy amargas.

Se aseguró anoche en un centro que Weyler vendrá a Madrid a pasar estos días y a la vez a informar al gobierno de sus impresiones.

Telegramas

Dícese que el general Primo de Rivera, que es el presidente de la Junta de Defensa de Infantería envió anoche algunos telegramas a provincias con noticias de actualidad.

Se añade... (censura)

Varias noticias

Madrid 14

Cerca de Torrelodones, ocurrió un accidente a un automóvil en el cual iban dos hijas de la marquesa de Perales, que resultaron heridas.

Comunican de Santiago de Chile que un grupo de capitalistas japoneses ha acordado emplear cinco millones de pesos en la compra de las minas de hierro y de hulla situadas a lo largo de la línea del ferrocarril.

El aviador Romanet, que se dirigía a Barcelona, tomó tierra en Perpignan, dando una vuelta de campana.

Resultó gravemente herido.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 12	DIA 13
4 por 100 interior.	75'35	75'50
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	97'80	97'30
4 por 100 amortizable.	89'75	89'50

Acciones

Banco de España.	528'00	528'50
Español del Río de la Plata.	284'00	279'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	295'00	278'00
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100.	99'50	00'00

Azucareras

Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	118'00	116'00
Las ordinarias.	50'00	50'00

Cambios

París.	40'35	40'40
Londres.	19'40	19'47
Marcos.	6'00	5'80

Bolsa de París

Exterior Español . . . 00'00 85'00

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de . . . 000'00 000'00

Hasta la hora de entrar este número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

Observatorio meteorológico

DIA 14

Barómetro.	739'6
Temperatura máxima al sol.	27'5
Idem idem a la sombra.	17'0
Idem mínima.	3'9
Lluvia.	0'0
Evaporación.	1'2
Humedad relativa.	60
Dirección del viento.	N.O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas.	121
Estado del cielo.	Nuboso.
El Barómetro tiende a.	Subir.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA una tienda o despacho de 24 metros cuadrados, Fuente de San Antonio número 29.

SE ALQUILA la casa núm. 33 de la calle del Medlo, con piso espacioso, una cuadra, patio y huerta.

Casa de campo

Se desea alquilar una casa con huerta que no esté alejada de la ciudad más de diez kilómetros.

Informarán en esta administración,